

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

## DISOLUCIÓN DE EMPRESAS

**31153** BIOPARTNERS CAPITAL, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, EN LIQUIDACIÓN

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 369 y 390 de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 247.2.1.º del Reglamento del Registro Mercantil, se hace público que, en fecha 30 de noviembre de 2012, la Junta general extraordinaria y universal de socios de "Biopartners Capital, Sociedad de Responsabilidad Limitada", en liquidación, decidió proceder a la disolución y liquidación simultáneas de la sociedad, nombrándose como liquidador único a don Jorge Lovaco Ruiz, y aprobando el Balance final de liquidación cerrado a fecha 30 de noviembre de 2012, que se transcribe a continuación, así como la siguiente distribución del haber social:

Activo. Euros	
B) Activo corriente.	5.337,65
V. Inversiones financieras a corto plazo	5,98
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	5.331,67
Total activo (A+B).	5.337,65

Pasivo. Euros	
A) Patrimonio neto.	2.694,27
1. Fondos propios.	2.694,27
I. Capital.	1.729.614,71
1. Capital escrutado.	1.729.614,71
II. Prima de asunción	1.724.616,69
V. Resultados de ejercicios anteriores.	-445.972,07
VII. Resultado del ejercicio a 30/11/12	-3.005.565,06
B) Pasivo corriente	2.643,38
+	2.643,38
Total pasivo (A+B).	5.337,65

Distribución del haber social: se aprueba la compensación de pérdidas de ejercicios anteriores con las aportaciones al capital social.

Madrid, 30 de noviembre de 2012.- Jorge Lovaco Ruiz, Liquidador único de "Biopartners Capital, Sociedad de Responsabilidad Limitada", en liquidación.

ID: A120084672-1